

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

5460

Resolución de concesión de subvenciones 02/2013 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 28 de diciembre de 2012 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la comunidad autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 6, de 12 de enero de 2013)

Hechos

1.-Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.

2.-El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:

-Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.

-Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

3.-La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2013.

Fundamentos de derecho

1.-El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.

2.-La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2 de 3 de enero de 2013) que deroga la Orden de la Consejera de Presidencia y Deportes de 15 de septiembre de 2003 por la cual se establecen las bases reguladoras de subvenciones de la Consejería de Presidencia y Deportes (BOIB núm. 137, de 2 de octubre de 2003)

3.-El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 (BOIB núm. 6, de 12 de enero de 2013) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de concesión del Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes de 18 de febrero de 2013.

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1.-Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos entre islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2013.

2.-Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.



Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 18 de marzo de 2013

El secretario general

Joaquín Legaza Cotayna

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes
de delegación de firma (BOIB núm. 111 21/07/2011)

ANEXO 1**BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN**

Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Federació Balear de Piragüisme (67/2013)	G07258593	1a Compet. Copa Balear de Invierno modalitat Pista 27.01.2013	277,74
Club Atletico Villacarlos (62/2012)	G07524804	Nacional Juvenil Futbol 22.12.2012	1.728,00
Club Atletico Villacarlos (64/2012)	G07524804	Nacional Juvenil Futbol 12.01.2013	1.728,00
Club Tennis Taula Santa Eulària (69/2013)	G57174310	Top Absoluto Balear 2012 categoría absoluta 21.12.2012	48,00
Club Tennis Taula Santa Eulària (70/2013)	G57174310	2a División Nacional categoría absoluta 01.12.2012	369,10
Club Tennis Taula Santa Eulària (71/2013)	G57174310	2a División Nacional categoría absoluta 26.01.2013	177,16
Club Penya Ciutadella Esportiva (73/2013)	G57104655	Nacional Juvenil Futbol 27.01.2013	1.632,00
Club Voleibol Ciutadella (75/2013)	G07166812	1a Balear Femenina 27.01.2013	1.364,00
Club Voleibol Ciutadella (76/2013)	G07166812	1a Balear Femenina 08.12.2012	960,00
Club Deportivo Llosetense (84/2013)	G07541404	3a División Futbol 22.12.2012	1.728,00
Club Sporting Illa de Menorca (79/2013)	G57719023	Femenina Autonómica Futbol 16.12.2012	1.728,00
Club Sporting Illa de Menorca (80/2013)	G57719023	Femenina Autonómica Futbol 02.12.2012	1.536,00
Club Sporting Illa de Menorca (78/2013)	G57719023	Femenina Autonómica Futbol 27.01.2013	1.728,00
Club Sociedad Deportiva La Salle (83/2013)	G07163025	Nacional Juvenil Futbol 26.01.2013	1.728,00
Club Sporting Atlético Ciutat de Palma (20/2013)	G57014292	Femenina Autonómica Futbol 09.12.2012	1.632,00
Club Sporting Atlético Ciutat de Palma (21/2013)	G57014292	Femenina Autonómica Futbol 02.12.2012	1.632,00
Club Voleibol Cide (41/2013)	G07964026	1a Balear Femenina 01.12.2012	960,00
Club Unión Deportiva Atlético Isleño (42/2013)	G07438286	3a División Grupo XIX Futbol Sala 12.01.2013	1.056,00
Club Unión Deportiva Atlético Isleño (45/2013)	G07438286	3a División Futbol 22.12.2012	1.728,00
Club Unión Deportiva Atlético Isleño (49/2013)	G07438286	3a División Futbol 19.01.2013	1.728,00
Club Deportivo San Francisco (48/2013)	G07540131	Nacional Juvenil Futbol 19.01.2013	1.728,00





Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Club Deportivo San Francisco (43/2013)	G07540131	Nacional Juvenil Futbol 16.12.2012	1.728,00
Club Unión Deportiva Collerense (46/2013)	G07469802	3a División Futbol 13.01.2013	2.137,50
Club Deportivo Espanya Lluçmajor (47/2013)	G07540248	Nacional Juvenil Futbol 19.01.2013	1.728,00
Club Alaró Futbol Sala (50/2013)	G07873847	3a División Grupo XIX Futbol Sala 19.01.2013	1.056,00
Club Deportivo Manacor (51/2013)	G07149529	3a División Futbol 20.01.2013	1.728,00
Club Esportiu Algaida (52/2013)	G07742299	Femenina Autonómica Futbol 20.01.2013	1.632,00
Club Sociedad Independiente Camp Redó (53/2013)	G07534803	Femenina Autonómica Futbol 20.01.2013	1.728,00
Club Cor Pitius Colegio Frances (54/2013)	G07996523	1a Balear Femenina Voleibol 19.01.2013	1.056,00
Club Cor Pitius Colegio Frances (91/2013)	G07996523	1a Balear Femenina Voleibol 13.01.2013	1.056,00
Club Esportiu Mercadal (59/2013)	G07460363	3a División Futbol 06.12.2012	1.728,00
Club Esportiu Mercadal (60/2013)	G07460363	3a División Futbol 26.01.2013	1.632,00
Club Esportiu Mercadal (61/2013)	G07460363	3a División Futbol 16.12.2012	2.232,00
Club Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme (74/2013)	G57348443	Camp. Islas Baleares Absoluto Pista Atletismo 26.01.2013	1.056,00
Club Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme (55/2013)	G57348443	Camp. Islas Baleares Clubs Absoluto Pista Atletismo 19.01.2013	1.152,00
DOSA C.F. (77/2013)	G07706559	Nacional Juvenil Futbol 15.12.2012	1.728,00
DOSA C.F. (82/2013)	G07706559	Nacional Juvenil Futbol 01.12.2012	1.728,00
Club Voleibol Manacor (85/2013)	G07494040	1a Autonómica Femenina 12.01.2013	960,00
Club Voleibol Manacor (86/2013)	G07494040	1a Autonómica Masculina 15.12.2012	960,00
Club Esportiu Felanitx (87/2013)	G07309404	3a División Futbol 02.02.2013	1.728,00
Club Volei Artà (88/2013)	G07964752	1a Balear Femenina 02.02.2013	960,00
Club de Futbol Sóller (89/2013)	G07234768	3a División Futbol 09.12.2012	1.728,00
Club de Futbol Sóller (90/2013)	G07234768	3a División Futbol 22.12.2012	1.728,00
Club Esportiu Andratx (93/2013)	G07191703	3a División Futbol 13.01.2013	1.728,00
Club Esportiu Andratx (94/2013)	G07191703	3a División Futbol 09.12.2012	1.750,50
Club Unión Deportiva Poblense (72/2013)	G07163728	Nacional Juvenil Futbol 02.02.2013	1.602,00
Club d' Atletisme Sa Raval (65/2013)	G57055204	Camp. I.B. Pista Invierno Absoluta 26.01.2013	864,00

